FUERCITO YARMADA

INO XV. ... NÚM. 4 099 ... Tres ediciones

Madrid, Sábado 2 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI. 8 TELF. 575

El porvenir inmediato

La guerra que termina da los frutos que corresponden a las proporciones gigantes cas de la misma; y para que nada falte de la cohorte de desdichas que acompaño casi siempre a las guerras, una epidemia que la Ciencia no alcanza a conocer, se extiende por casi todo el mundo.

El estremecimiento del tronar de los canones ocasi na el derrumbamiento estrepitoso de los Imperios que parecian más fuertes, y los tronos caen envueltos en los escombros sobre que se trata de edificar etros Estados.

Les pueblos que han sufrido tante durante cuatro años y pico, y que al cabo del tiempo y de los sufrimientos se ven arruinados y vencidos, vuelven airados centra los que les guiaron y conduieron al desastre y, enloquecidos por el desen-geño, se entregan a la anarquía, después de haber derribado y destruído cuanto

supone autoridad.

Del Oriente de Europa, del colosal Estado que fué imperio de los Zares, camina hacia Occidente una ola roja que todo o arrolla y todo lo trastrueca. Los pueblos más sumisos y más disciplinados rompen las ligaduras, y, en completa libertad, aquellas masas, antes sub rdinadas, se transforman en furiosa tempestad de desordenes, completando con sus desmanes la obra destructora de la guerra.

Nadie puede saber lo que pasará mañana; pero es lógico y racional que esa co rriente devastadora se detenga y no traspase los límites de los Estados vencidos.

En los países victoriosos, los pueblos, en vez de recriminar a sus directores, los aclamarán, v como no padecen la desesperación de la derrota, no tienen razón de queja ni de de mandarse.

De aquí deducimos que las naciones aliadas se han de mantener como están organizadas; que los pueblos, aunque muy castinados por la guerra, dedicarán sus energias todas a restañar sus heridas, uiadas también en la paz por las institu dones mismas que les llevaron al triunfo.

La ola que avanza es producida por el doloroso despertar de esos pueblos a los que les habían exigido tantos sacrificios, haciéndoles creer que eran invencibles.

la situación exactamente opuesta a la de los vencedores, que hicieron también grandisimos esfuerzos; pero que sabian por qué los hacian, y que han llega do a conseguir por completo su finalidad.

En éstos, todo es alegra, y la unión que han tenido durante la guerra es seguro que la conservarán para pasar de la convalecencia en que van a entrar a la

completa salud rápidamente. Nosotros, por la posición geográfica que ocupamos a retaguardia de los victo. riesos, respecto de la avalancha del desorden y de los derrumbamientos, no estaremos en contacto con ella y no debemos temer al contagio.

Por el contrario, el contagio, por razón de vencindad, será de la febril actividad de trabajo y de reorganización que se ha de desarrollar en los países de la Entente.

Es de esperar que al crearse la anunciada Sociedad de las Naciones, formen parte de ella las neutra es; porque, de otro modo, la obra que se proponen sus iniciadores no sería completa.

Entrando España, tendrá que cumplir sus obligaciones, y es preciso que también nos dispongamos a ejercer nuestros derechos, para lo que es indispensable que estemos unidos y que abandonemos las rencil·as interiores, que tanto tiempo, energias e inteligencia nos malgastan.

Ya que hemos tenido la fortuna de que nuestros vec nos venzan, que nos presentemos a la altura de las circunstancias en estos momentos solemnísimos.

Disponiendo que el general de división en primera reserva, don Juan Pereira, pase a la egunda, por edad.

Concediendo el empleo de general de brigada, en primera reserva, al coronel de Infanteria don Fernando Ruiz Morán.

Disponiendo que el inspector médico de se-gunda, don José Zapico, pase a segunda re serva, por edad.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don Tomás

Aizpuru.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Fernando Berenguer el mando de la segunda media brigada de Cazadores; don Ra fael Villegas, el del regimiento de Valencia; don Francisco Zubiliaga Refilo, el del Príncipe; don Manuel de las Heras Jiménez, el de la Constitución; don Angel Rodríguez del Ba-rrio, el de Ceuta; don Blas Rodríguez Fres-quet, el de la zona de Visoria; don Segismunel de la zona de Vitoria; don Segismundo Fabrás González, el de la de Córdoba; don Ricardo de la Canal y de Vilar, el de la de Pamplona; don Eduardo Baura Matallanos, el

de la de Jaén; don Silverio Araujo Torres, el de la de Avila, y don Vicente Sastre Cortés, el de la de Lérida, y al teniente coronel de la propia Arma, don José Cañizares y Gómez de Humarán, el del batallón de Cazadores de Arapiles.

Idem a los coroneles de Artillería don Francisco Massaicar y Alvareda, el de la Comandancia de Melilla; D. Leopoldo Costa y Navarro, el del segundo regimiento de montaña; don Darío Dí z Marcilla, el del taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico del Arma, y don Francisco Salgas y Huerta, el de la Comandancia de Mallorca, y al teniente coronel del propio Cuerpo don Vicente Trenor y Palabicino, el de 14.º de reserva.

Idem al coronel de la Guardia civil don Con-

rado Leeches González, el de la Subinspec-ción del 10.º tercio (León), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo don Angel Ra-mos Ordóñez, el de la Comandancia de Bur-gos, y don José de la Vega Lombardía, el de la de Ciudad Real.

Liem al coronel de Intendencia D. Francisco

B rmero Villanueva, el de la octava Con an dancia, director del Parque de Iatendenc iete administrativo.

Idem al interventor de distrito don Marian Arce y Maroto, el cargo de interventor militar de la segunda región.

Idem al capitán de Estado Mayor don Anto-nio de Huguet Torres para destino del Estado Mayor Central y al de Ingenieros don Rafael Ribal Leiras para el de traductor del mismo

Idem al coronel de Estado Mayor don Luis León Apalategui el cargo de jefe de la Oficina Central de asuntos indígenas de las tropas de Policia indígena de Melilla.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al teniente coronel de Infantería don Quirico Aguado Manrique y declarando pensionada la que posee el capitán de Infantería don José González Beneito.

Idem t es cruces blancas de segunda clase y cinco menciones honoríficas a otros tantes je-jes y oficiales y asimilados.

PREGUNIAS

¿Es cierto que se ha enviado a consulta del Consejo de Estado el caso del inciso de la pensión de la cruz de S n Hermenegildo que la ley de Bases militares concede a los retirados que no hubiesen perfeccionado su derecho a la

¿ s verdad que no se ha incluído en presu-puesto, para el año próximo, la cifra correspondiente ai caso de dicha pensión?

¿Se puede dar crédito al rumor que corre de pretende aplazar la aplicación de dicho inciso, para excusar su insolvencia con la carencia de dinero en nuevo presupuesto, y, si acaso, conceden su aplicación desde una fecha cualquiera, pero lejana y diferente del 1.º de

¿Podrá, jamás, explicarse ni conciliarse el caso de que dentro de la Orden de San Hermenegildo haya caballeros que se encuentren en igual situación respecto a derechos adquiridos. y unos percioan, y otros no, la pensión, como pue le ocurrir al no poner en práctica el citado inciso de la expresada ley?

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

Campaña en favor de la salud pública

Varios médicos interesados constantemente en las transcendentales cuestiones de la vida fisica española tienen el propósito de celebrar en España reuniones de caracter público con el fin de que todas las clases sociales fijen su atención en los problemas anunciados y coadyuven a resolverios, realizando con tal proposito una politica sanitaria con absoluta independencia de partidos y banderías.

Las hondas transformaciones en leyes y Gobiernos son efimeras si no brotan y se mantienen por la fuerza de la voluntad popular; esta fuerza no es efectiva cuando no siente vivo afán por la causa a que sirve, y el atán ha de inspirarlo el exacto conocimiento de la causa misma. Los entusiasmos irreflexivos que engendran el instinto o la sugestión no corresponden a los tiempos actuales, servidores decididos de la realidad.

Por lo mismo los organizadores de la campaña en favor de la salud pública piensan tratar de cuanto a tal cuestión interesa, sin referirse para nad al presente estado sanitario de nuestro país, con el propósito de producir una agitación fecunda en favor del resurgimiento de la Patria, no de estimular ni mantener discordias, polémicas, censuras o aplausos que acaso agraden a las pesiones particulares, pero que no favorecen al interes público.

La acción impersonal, exenta de cuanto signifique estímulo egoísta, se iniciará en Madrid mediante una reunion pública, primera de las que en las demás provincias españolas han de verificarse. La reunión inaugural se celetrara el próximo domingo, a las once y media de la manana, en el teatro Español. En ella intervendrán, como iniciadores de este movimien to que esperan ha de ser beneficioso para el país, los ex ministros señores don Car os María Cortezo, don Amalio Gimeno y don José Francos Rodríguez; el catedrático de la Facultad de Medicina don Sebastián Recasens, y el médico de Sanidad militar y profesor del Instituto Español Criminológico don César Jua-

Para la primera reunión que, como queda dicho, ha de verificarse el domingo 3 de Noviembre, se ha dispuesto el siguiente orden de

Primero. Don José Francos Rodríguez.

«Carácter de la campaña que se emprende.— Propósitos que se persiguen». Segundo. Don César Juarros, «Sanidad

Tercero. Don Sebastián Recasens, «Previ-

sión social». Cuarto. Don Amalio Gimeno, «Natalidad mortalidad»; y Quinto Don Carlos María Cortezo, «Edu-

cación biológica.» La entrada en el teatro será por invitación. Se ha distribuído a las principales entidades de Madrid localidades para asistir al acto.

Marruecos

Nuevas agresiones de 10s moros

Ea el territorio de Mellila

Según comunica el general en jefe, el comandante general de Melilla le ha dado cuenta de que en la mañana del 20, al hacer la des cubierta, fuerza del Jac Azugar, fué agredida per rando cada de unos 40 indígenas, hiriendo y soidado del regimiento de Africa Florendo Cuadrado del Pino y Benito Rodríguez Jiménez, ambos en un brazo.

La fuerza repelió rápidamente y muy bien la agresión, con ayuda de otras tropas euro peas e indígenas de destacamentos inmediatos, entablándose tiroteo, del que resultó muerto el soldado del regimiento de Africa Sebastián Cureda Calafeat; herido leve, en una mano, el soldado de igual Cuerpo Angel Bueno, y herido, en un brazo, un policía indígena.

El enemigo dejó en el campo cuatro muertos, uno con armamento.

En el territorio de Larache

Según noticias transmitidas por el comandante general de Larache, et día 24 del actual recibió la Policía del Maida noticia de que es taban en sus aduares los presuntos autores de la agresión contra un oficial de Policía de aque-Il. posición, que fué tiroteada sin consecuenclas a primeros del pasado mes din vista de tal noticia, procuró la Policía capturarlos, y, al llegar para ello, al poblado de Kessiva, fué ti-roteada, trabándose entre ésta y sus agresores llgero combate, del que resulté un policía herido, cogiéndose por nuestras fuerzas más de 300 cabezas de ganado.

El día 29 fueron tiroteados el capitán de Policía del frente, acompañado de algunas pareias del Maida, y el convoy que se dirigía de Kessiva al Zai la, ocasionándonos tres muertos, des de Infantería y un artillero, cuyos nombres se ignoran todavia.

La Policia acudió en socorro del convoy, y en su retirada tirotearon los moros la posición del Maida, con tal insistencia, que ésta se vió precisada a hacer algunos disparos de cañón.

Regalo a los suscriptores

Hoy empezamos a remitir a nuestros suscriptores, bajo sobre, un tol eto de 48 pá ginas, conteniendo los preceptos de la ley de 29 de Junio último (base 8.ª referente a las clases de tropa), la Real orden para su cumplimiento y la que fija las nuevas plantillas, publicadas recientemente.

En un principio pensamos -y así lo dijimos-dar tan interesante legislación en folletin; pero comprendiendo el gran interés que tiene su estudio para los interesados, así como su conservación, no du damos enviárselo cuanto antes, o hicimos con gran rapidez la edición del folleto, encuadernado y en magnifico papel.

Dada la actual carestía de papel, esto supone para nosotros un gran sacrificio, que hacemos gustosos, creyendo que será bien recibido por nuestros abonados a quienes más directamente interesa esta

También lo remitiremes gratuitamente a los nuevos suscriptores.

Reclutas de cuota

En vista del crecido número de instancias promovidas por los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX, o por sus familias, solicitando servir períodos agregados a otros Cuerpos o en los destacamentos de Intenden. cia y Sanidad militar que exis en en las diversas regiones, y de una manera normal y unitorme son remitidas al Ministerio para su resolución, el Rey se ha servido autorizar a los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias para resolver dentro de sus regiones las petic ones de referencia, en conceptode agregados precisamente a Cuerpos de la misma Arma, cuerpo o unidad, siempre que los destacamentos esten mandados por oficial, cursando solamente al Ministerio las instancias de los que soliciten servir tuera de la región, o aquellas peticiones que no estén debidamen te justificadas.

Cuanto se relaciona con la colabo. ración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMAD A, es de la exclusiva competencia del director.

La diplomacia y las armas

Disolución y república en el Imperio austrohúngaro.- El armisticio pedido.- Cisza, asesinado en las calles de Budapest.--Cexto del armisticio con Curquia.-Se habla en serio de la abdicación del Kaiser u del heredero

Austria-Hungría | aliados o internados armenios deben reunirse

Condiciones del armisticio que se concede a Austria-Hungria

París 1.—Primera. Ocupación de todos los puertos del Adriático por los aliados. Segunda. Entrega provisional de todos los

barcos de guerra de que dispone Austria-Tercera. Inmediata evacuación de todos los territorios invadidos y de las plazas y posi-

ciones fuertes de la antigua frontera. Comienzan las entrevistas para el armisticio austriaco

VIENA 31.-El mando supremo austrohúngaro, ya el 29 de Octubre se había puesto en contacto con el Estado Mayor italiano por me medio de un parlamentario.

No se quiso omitir ningún medio para evitar nueva e inútil efusión de sangre por me-dio de la suspensión de las hostilidades y por medio de un armisticio. El Estado Mayor italiano, frente a esta ges-

tión, inspirada en los más nobles sentimientos, adoptó primero una actitud francamente ne-Sólo en la noche del 30 de Octubre pudo el

general Weber, con una diputación, franquear las líneas italianas y entablar negociaciones con una delegación del mando enemigo.

El general Diaz pregunta Roma 1.-El comandante en jefe del ejército aus riaco en el frente italiano hizo cerca del ge neral Díaz una gestión formal para la conclu sión de un armisticio.

Antes de dar curso a esta petición se preguntó en nombre de qué Gobierno era presentada.

La República en Austria Londres t. - Conócense algunos detalles de

la proclamación de la República en Viena, transmitidos desde Suiza. Una imponente manifestación popular, or-

ganizada por elementos socialistas, se presentó ante el Palacio del Perlamento, gritando: «¡Abajo la monarquíal» Momentos después uníanse a la muchedum.

bre la mayoría de las tropas de la guarnición

El Parlamento, reunido en aquellos instantes, pronunciábase también en el mismo sen-

Varios diputados salieron a la calle, arengando a la multitud.

Las insignias imperiales fueron arrancadas del edificio y pisoteadas por los manifestantes. Los militares arrancáronse también las mismas insignias, que ostentaban en los uni-

Izóse en el edificio la bandera nacional, y entre grandes aclamaciones proclamó la Cámara la abolición de la Monarquía, y acordó la constitución de un Gobierno nacional.

En Budapest realizóse el transcendental acontecimiento en forma parecida.

Londres 1.-La escuadra de Pola secunda el movimiento popular, y ha arriado la bandera imperial, izando en su lugar el pabellón

El Emperador

Londres 1.—Un despacho de Zurich dice que el Emperador Carlos ha huído de Viena, donde se ha implantado la República sin el menor derramaniento de sangre.

Asesinos en libertad Basilea 1.—Según los periódicos ha sido proclamado en Sarajevo el reino de la Gran

Los asesinos del archiduque José han sido puestos en libertad.

Asesinato del conde de Tisza

Berna I.—Las agitaciones en Budapest continúan y acaban de tener consecuencias vio-Se sabe que el conde Esteban de Tisza ha sido asesinado el 31 de Octubre, cuando se

paseaba con uno de sus parientes.
Fué atacado por un soldado y muerto a consecuencia de haberle disparado el agresor varios tiros de revolver.

La persona que acompañaba al conde resultó herida.— Agencia Radio.)

Turquia

Anuncio del armisticio

CARNARVON I. -Esta tarde en la Cámara de los Comunes sir George Cave ha anunciado, en nombre del Gobierno británico, que se ha firmado un armisticio con Turquía anoche en Mudros por el vicealmirante Calthrop, de la Marina Real, en nombre de los aliados. Dicho armisticio es firme desde las doce del

dia 31 de Octubre.

Primera. Apertura de los Dardanelos y del Bósforo y acceso al mar Negro. Los aliados ocuparán los puertos de los Dardanelos y del Bostoro.

Segunda. Deberán indicarse los sitios dons de haya minas, torpedos y otras obstruccione. en aguas turcas y prestar ayuda para quitarias. Tercera. Deberá comunicarse toda información útil referente a las minas en el mar

Cuarta. Todos los prisioneros de guerra

será determina lo ulteriormente por los aliados después que éstos consulten con el Gobierno

Sexta. Rendición de todos los navios surtos en aguas turcas y en aguas ocupadas por Turquía. Estos navíos serán internados en puertos turcos, con la excepción de aquellos pequeños navíos que sean necesarios para la vigilancia o para otros fines similares en las

en Constantinopla y ser entregados incondi-cionalmente a los aliados.

ejército turco, exceptuando las tropas que

sean necesarias para la vigilancia de fronteras

y para el mantenmiento del orden interior. El

número de efectivos que ha de tener Turquía

Quinta. Inmediata desmovilización del

aguas jurisdiccionales turcas. Séptima. Los aliados tienen derecho a ocu. par los puntos estratégicos en el caso de que surja algún incidente que amenace su seguri.

Octava. Libre uso para los aliados de los navios anclados en todos los puertos turcos y prohibición de su uso al enemigo. Las mismas co diciones se aplican a los navíos mercantes turcos surtos en aguas turcas, y que se utilizarán para fines comerciales y para la desmovili-

zación del Ejército. Novena. Uso de todos los navios que estén en reparación en los puertos y arsenales tur-

Décima. Ocupación por parte de los aliados del sistema de túneles de Taurus.

Décimaprimera. Inmediata retirada de las tropas turcas del Norte de Persia, detrás de la frontera anterior a la guerra, cuyas órdenes se han dado ya. Se ha ordenado ya la evacuación por las tropas turcas de parte de la Transcaucasia, y el resto será evacuado, si los aliados lo creyeran necesario, después de estudiar la si-

tuación en este punto. Décima segunda Las estaciones radiotele-gráncas, telegráficas y cablegráficas, serán inspeccionadas por los aliados, exceptuando los

mensajes del Gobierno turco. Décimatercera. Prohibición de destruir el

material naval y comercial. Décima cuarta Deben darse facilidades para la adquisición de carbón y combustiples turcos, después que hayan sido cubiertas las necesidades del país. No se exportará nada del material mencionado.

Décimaquinta. Los oficiales aliados ejerce. rán la inspección en todos los ferrocarriles, incluyendo la parte del ferrocarril Transcaucasiano, que está ahora bajo el dominio turco, y que debe ponerse a la libre y completa disposición de las autoridades aliadas, que tendrán en cuenta las necesidades de la población. Esta cláusula se refiere también a Batoum, ocupada por los aliados. Los turcos no harán ninguna objeción a la ocupación de Baku por los

Décimasexta. Rendición de todas las guarniciones de Hejaz, Assir, Yemen, Siria y Meso-potamia, al mando aliado más próximo, y retirada de las tropas de Sicilia, exceptuando las que sean necesarias para mantener el orden.

Décimaséptima. Rendición de todos los oficiales turcos de la Tripolitania cirinaica a la más próxima guarnición italiana. Décimaoctava. Rendición de todos los

puertos ocupados en la Tripolitania cirinaica, incluyendo Misurata, a la más próxima guarnición aliada. Décimanovena. Todos los alemanes y austriacos, militares, marinos o paisanos, debe-

rán salir, en el transcurso de un mes, de los

dominies turcos. Los que estén en distritos remotos, deberán hacerlo tan pronto como sea Vigésima. Debe ponerse a disposición de los aliados los equipos, armas y municiones y también los transportes de aquella parte del

ejército turco que debe ser desmovilizado según la cláusula quinta.
Vigésima primera. Se nombrarán representantes aliados, cerca del ministro turco de Abastecimientos, para asegurar los intereses

aliados. Estos representantes irán provistos de todo lo necesario para sus compras. Vigesima segunda. Los prisioneros turcos deben quedar a disposición de las Potencias

Vigésima tercera. Se estudiará la libertad de los prisioneros civiles turcos que hayan pasado de la edad militar.

Vigésima cuarta. Obligación por parte de Turquía de cesar todas las relaciones con las Potencias centrales. Vigésima quinta. En caso de desorden en

los seis vilayetos armenios, los aliados se reservan el derecho de ocupar una parte de ellos. Vigésima sexta. Las hostilidades entre los aliados y Turquía han cesado desde la tarde

Alemania

Probables condiciones de el armisticio que se concederá a Alemania

Paris 1.-Las condiciones probables de armisticio que se propondrán a Alemania son, según dice la Prensa de París, las siguientes: Primera. Evacuación de Alsacia Lorena v de los territorios conquistados indebidamente, tanto en el Este como en el Oeste.

0-

ar-

y ar-

an-

fe-se-ron sta di-

tes

ne-

LINEAIDE CUBA MEJICO

Saliendolde Bilbao, de Santander, de lióniy de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Goruña, Gijón y." Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; cemprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJIGO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia,

de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Golón, para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

> LINEA DE FERNANDO POO Sallendo de Barcelona, de Valencia, de

Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA'BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servieios, la Compañía Trasatiántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York. puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas. cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los va-

pores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.

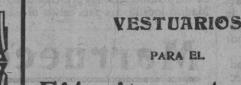
UNION Y EL FENIX ESFANOL

COMPAÑIA DE SECUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivaç :-: :-: Completamente desembolsado :-: :-:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueces. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Atcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.



Ejército y Armada



SUCURSALES

Méndez Núñez, 7

:-: Teléfono 3.901 :-:

:: Teléfono 150 ::



Teléfono 3.194



Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona. — De egados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRA VENTA DE MINEL ALES Y DE CARBONES

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

SH.VESTRE SEGARRA

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus ilmitrofes

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

Garantia de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

qua Valdezarza

:: : NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Miltares después del análisis por el Guerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1815

VAL. 26, Madrid.-FELIPE S

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, srtillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, abrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametraliadoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Españafábrica de cartuches metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19-200 toneladas y 23.500 caballos, para el goblerno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso-«Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japones; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el goblerno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 tonciadas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se da 2.960 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 tonelada y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 tóneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.95e toneiadas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera ciase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 tenciadas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido. dickes astilleres: «Esspress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 tosciadas y 10.030 cabalics. Además dorde di efie 1873 hema le focha, se har constraido ye kuen distintes classes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

tarifa de anuncios

8.º plane, comunicados. 1,50 s Motigias, entre otras informaciones. . . .

5 céntimos número, 5 céntimos

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, offece las prendas en estas condiciones SECCION DE CONFECCION: Madrid.-Hileras, 4, primero

En el Parlamento

SENADO

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Groizard.

El banco azul, desierto. Un señor secretario da cuenta del despacho

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta. El señor Ubierna pide la palabra para for-

mular un ruego al Gobi rno.

El presidente, señor Groizard, dice que ya se ha entrado en el orden del día, y que, por lo tanto, no le puede conceder la palabra por rer antirreglamentario.

El señor Ubierna dice que, atendiendo las indicaciones de la Presidencia, y no encontrándose en el salón el presidente del Consejo, a que iba a dirigir el ruego, renuncia a hacer uso de la palabra hasta la próxima sesión.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para nombrar distintas Comisiones.

Reanudada la sesión a las cuatro y d'ez, se da cuenta del resultado de las Secciones y se levanta la sesión-relámpago a las cuatro y

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul, el señor Maura. Se lee y prueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Fournier señala abusos en Gerona referentes al régimen de exportaciones y anuncia una interpelación sobre este asunto. La Mesa ofrece transmitir el ruego al señor

El señor Casanova pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro

Inte pelación del señor Romeo sobre la crisis

El señor Barcia: España está en un momento en que ro se trata ya de un cambio de régimen, sino de la existencia misma de España. Yo no vengo a adquirir patente de aliadófilo,

que ya no se expenden.

Los deseos constantes de las izquierdas de discutir la cuestión internacional, fueron aho-gados constantemente por los Gobiernos. Yo creo que en el asunto de la incautación de barcos alemanes habéis violado los principios de derecho y los Convenios internacionales, y afirmar que el honor de España no está en la bodega de ningún buque mercante, como expresó un periódico, supone una lamentable ignorancia de estas cuestiones por gran parte de la

Censura duramente la ley del espionaje, que mordazó a la Prensa, impidiéndole tratar estas cuestiones en momentos vitales para la

Analiza las dispesiciones internacionales de La Haya, deduciendo su incumplimiento por parte de los Gobiernos españoles.

(Asiste a la sesión, ya restablecido de su en-

fermedad, el señor La Cierva.) Analiza igualmente las disposiciones de la Conferencia naval de Londres, afirmando que la incautación de parcos decretada por el Go bierno español a título pose orio, contraviene las citadas disposicio les, y que, por consiguien

te, constituye un peligro. El orador se extiende en larguísimas consideraciones, sin lograr que la Cámara, casi de sierta, le preste gran atención.

Interviene el señor Besteiro, diciendo que en este debate no se ha podido protundizar por falta de materia informativa, que ha debido facilitar el Gobierno. La culpa de que estudiemos la cuestión internacional sólo en la superficie no es del Parlamento, sino de los minis-

Sucede que el señor Alba quiere que se discuta la cuestión internacional, pero no revela las gestiones que este Gobierno ha realizado. El conde de Romanones, en 1917, decla en

su nota, al abandonar el Poder, que no había opinión pública ¿Cómo había de haberla, si previamente no se informó a la gente de los elementos necesarios para formar juicio?

Se ha dicho que el Gobierno se atrevió a protestar contra los torpedeamientos cuando vió los éxitos de las tropas aliadas. Esa sería úna conducta indigna, y aun cuan-do yo tengo un concepto deplorable de los Gobiernos, no creo que haya llegado a este caso.

Insiste en que la incautación de barcos pre-

cedió a una negociación diplomática, según consta en las explicaciones de la Embajada

Alude al señor Cambó, de quien dice que, a pesar de sus tonos estridentes y democráticos, es un reaccionario. El ministro de Fomento se contradice frecuentemente en sus discursos, siendo el que más se opuso a que se aprobara el proyecto de beneficios de guerra, porque él es el mayor defensor de los capitalistas españo-

Pide al señor Cambó que defina ante el Par-lamento sus convencimientos internacionales. De lo contrario se creerá que prefiera las som bras y las camarillas.

También protesta del tipo de Confederación germánica que el señor Cambó ostenta para su ideal de autonomismo catalán

Admite el orador los mayores radicalismos en el problema autonomista, incluso se separe Cataluña, si tuviera condición y motivos para ello Pero lo malo en los idiomas y dialectos es que a veces se explota el tema para reclamo de

Aventura que, en el Congreso de la paz, chocarán los intereses económicos, y cree que más que el pleito de nacionalidades se ha de e perar como consecuencia principal de esta guerra, la transformación del régimen económico.

Censura ácremente el sistema de neutralidad que se ha aplicado, porque se ha querido pre sentar a España con mayoría germanófila

Explica su vida de estudiante en Berlín, y cómo cuando vió la ostentación de la Guardia prusiana pensó que no quería morirse sin verla correr. (Rumores en algún lado dela Cámara.) Însiste en la derrota con que para al Ejérci

to ha significado ahora su germanofilia. Frente a estos hechos a nosotros sólo se nos ocurre decir una cosa: entregáos ai Poder civil. Alude a la reforma constitucional y a los ra-

dicalismos con que la quieren los socialistas. Expone lo que, a su juicio, debe hacer España después de la paz, y termina afirmando que el partido socialista no formará parte de ningun Gobierno de la Monarquía.

Se suspende la sesión.

A las siete y diez se reanuda la sesión.

El señor Senante comienza diciendo que ha asistido a un pugilato de aliadofilia que le da verguenza, porque todo lo que ha oído son manifestaciones de una adulación servil.

Proclama que España ha hecho bien manteniendo una neutralidad estricta.

Bendice a los que han permitido que termine la guerra sin sacrificio de vidas españolas. Afirma que él hubiese defendido como fuese preciso la conveniencia y la opinión del pue-

La neutralidad benévola del señor Pedregal no sería neutralidad.

Aplaude al Gobierno, que ha logrado hacer efectivos los derechos de España sin llegar a la

Cree, sin embargo, que el Gobierno erró no otorgando a los submarinos la consideración de barco de guerra. Esto es tanto más equivocado cuanto que se trata de un país par el submarino es el arma ideal para la defensa de sus costas.

Censura el tráfico de contrabando de gue-

Dice que en la política internacional suscri-

be las palabras del señor Cambó. Se define germanofilo mirando a los intere-

ses de España. Habla de la política inglesa, contraria a los intereses de España.

Recuerda que el señor Canalejas se lamentaba de las dificultades que soportaba por per te de Inglaterra en la negociación del tratado con Francia, y de no haber ido a la Conferen cia de Algeciras entendido con Alemania.

(Algunos diputados niegan que el señor Canalejas dijera eso.)

Se ocupa de la reforma de la Constitución Afirma que para ellos la Monarquía no es cosa fundamental, aunque tienen simpatía por la Mona quía tradicional; pero aceptarían una República católica.

Para la lucha que se avecina no tiene fe en a eficacia de los partidos medios, que tienen en su seno los principios de la revolución. Se pone al lado del Gobirno para el caso

de que se encuentre en un caso análogo al de Agosto de 1917.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Lanifiesto a las clases mercantiles e industriales españolas

En visperas de la Asambiea magua

Pocas horas faltan ya para la celetración de la Asamblea nacional de protesta contra el aumento de la contribución industrial y de comercio proyectada por el señor ministro de Hacienda en las reformas tributarias que han de someterse deniro de breve plazo al examen y discusión del Parlamento.

Y en el tiempo que falta es preciso saturarse de convencimiento y de entusiasmo para que no haya ni un punto de vacilación, de decai miento en la magna empresa que es preciso acometer ante la enormidad de una reforma tibut ria que sólo tiene como finalidad práctica la destrucción del comercio y de la industia españoles en sus relaciones nacionales y su desaparición absoluta en el aspecto internacio-dal de competencia justa, lógica y honrada.

acción tutelar del Estado y la vida mercan-El Estado debe ser, según opinión de todos los economistas del mundo, no un recaudador de contribuciones a mundo, no un recaudador de contribuciones que obtiene tantos mayores étitos cuanto más grandes sean los ingresos

que realice.

No. La misión esencial del Estado es otra any diferente. El Estado debe favorecer la Producción de la riqueza del país; estimularia por cuantos medios tenga a su alcance, lograr in intensificacion con primas a la producción, a la industria, y a la exportación cuando el exceso de la producción misma abarrete los mer-ados nacionales.

Y, por ejemplo, en la agricultura se busca la transformación de los terrenos de secano, en terrenos de regadio, para no esperar la acción de las nubes. Para e lo viene la ayuda pecuniaria del Estado con la creación de los grandes pantanos y balsas, en la explotación de los saitos de agua que pueden producir be neficios directos a la industria por el aprove-chamiento de los cauces; en la creación de Granjas experimentales, en la intensificación de cultivos, en la duplicidad de cosechas...

Y en la industria y el comercio la acción tutelar del Estado se desarrolla con la facilidad de vías de comunicación, ampliando los ferrocarriles, multiplicando las carreteras y procu rando, en suma, el acercamiento de los centros productores a los industriales y manufactu-

Signo cierto de vida es en la de un país la red de ferrocarriles, y contrista el ánimo cuando examinamos la de España, donde son tan tos los espacios que aparecen virgenes de toda manifestación ferroviaria, que cabe pensar si el transcurso comparativo de los años entre España y otras naciones fué un mito, un estancamiento, en lo que a nuestro país se refiere.

¿Quién es el cuipable de este marasmo absuruo que se observa en la explotación de minas, de saltos de agua, de ferrocarriles, de automovilismo, de industrias y manufacturas, de industrias derivadas, de intercambios comer-

La apatia del capital español-responden

nuestros economistas—, que prefiere cortar tranquilamente el cupón de los valores del Es tado a no dedicarse a empresas mercantiles o

Todos los ministros y ex ministros españoles, a quienes de convertirnos en fiscales pediríamos cuenta de su torpeza constante.

Cómo actúan los ministros de Hacienda y cómo

Mil veces en tonos serios y humorísticos se ha explicado la forma en que se hacen los pre-

supuestos de la nación española.

Alejándose tal vez de la exactitud matemática, caricaturizando un poco, y es bien cierto que la caricatura no es otra cosa sino el abultamiento de las líneas resles, los ministros de Hacienda confeccionan los presupuestos con déficit o con superavit, valiéndose de ese admirable cubileteo de números de una partida cuádrupleentre cuyas rendijas queda pertectamente oculta la francachela administrativa.

No fué patrón de los ministros de Hacienda el estudio de los problemas confiados a su examen y resolución. La poltrona ministerial fué siempre a modo de plataforma para distribuir desde ella mercedes amistosas que condujeran al logro del vellocino político situado en la jefatura de partidos. La cartera de Hacienda ha recaído constantemente en manos inhábiles que supieron tan sólo destruir lo bueno de nuestros orígenes financieros y tender una losa de plomo sobre los contribuyentes de bue-

Siempre fué norma de los ministros de Hacienda agotar las fuentes contributivas, de igual forma que el dueño de la gallina de los huevos de oro matara el ave creyendo poseer más

pronto la mina que le enriquecía. Pero no pensaron los ministros de Hacienda en buscar nuevos cauces contributivos, en gravar todo aquello que un régimen de favoritismo irritante dejó limpio de cargas, en establecer un sistema ecuánime que salvara de una hecatombe cierta a todo el contribuyente atenazado ya por cientos de cargas cuyo peso le arrastra al fondo del abismo.

Los ministros de Hacienda, al preocuparse de reforzar los ingresos para cubrir toscamente el desorden administrativo producido por su propia ineptitud, sólo vieron como medios ciertos, directos y cómodos, la elevación de los mismos impuestos que ya regían, pensando que la paciencia del pueblo español no tiene limites y que es dócil rebaño a quien se le guía con honda y con cayada.

Y aun al seguir el camino trillado no se buscó el gravamen acentuado sobre el tabaco, los vinos generosos, los solares sin edificar, los nai pes, los cotos de caza, las Acciones y Obligaciones de entidades ajenas al capital español, los propios valores del Estado, los tributos a la Hacienda de los Bancos extranjeros que tienen sucursales establecidas en España, ai corretaje oficial de toda clase de operaciones de cambio y Bolsa, la concesión de créditos, el aumento de derechos en la concesión de títulos nobiliarios, hábitos y mercedes; en los beneficios extraordinarios de la guerra, en las herencias, en los aumentos de renta sin intervenir la voluntad de los propietarios, y, sobre todo, en aque-lla santa política financiera que señalaba los latifundios como medio bien sencillo y directo para hacer subir rápidamente los ingresos tributarios de nuestro pais.

Esta labor, acometida por un ministro de Hacienda viril, produciría el superavit franco, cliro, terminante y ese superavit bien administrado sería una estela de nuevos veneros de riqueza que se transformarían más tarde en otras fuentes de ingresos contributivos.

Y como los que se oponen a esta obra son enemigos fuertes que han sabido confundir sabiamente los vocablos patriotismo y egoísmo, es mucho más cómodo y menos peligroso arrojar el gravamen sobre los comerciantes, sobre los industriales, para quienes la resistencia al tributo es imposible porque queda deshecha ante un modesto agente ejecutivo.

Pero el régimen del silencio, de la pasividad, del mahometanis no tiene que desaparecer en cuanto se refiere a la vida mercantil española. No se pueden soportar más gravámenes y no se soportarán. La suerte está echada.

En este país donde el que más grita es al que más derechos se le conceden, y donde se atien de mejor la razón de la fuerza que la fuerza de la razon, es preciso gritar y gritar mucho para ver si una vez más triunfan las voces, ya que la razón que asiste a las clases mercantiles españolas se desgarra en jirones, se convierte en guiñapos precisamente por los que m s debieran cuidar de su reconocimiento y conserva-

La Asamblea del domingo

En la Asamblea que se celebrará el domingo 3 de Noviembre, en el teatro del Centro (antes Odeón), estarán presentes o representadas todas las fuerzas que intengran la vida mercantil española, merced a la enérgica labor realizada por la Defensa Mercantil Patronal que creó el Comité ejecutivo encargado de organizar esta Asamb ea.

No es un movimiento parcial. Es la amalga ma de toda España comercial e industrial que ne puede sufrir más, que no quiere suirir más, y que levanta, valiéndose de los medios lega les, una protesta enérgica, franca y terminante contra las reformas tributarias proyectadas por el señor ministro de Hacienda.

Mal harán las clases directoras de nuestro país si desoyen este grito que surgirá de todas las bocas en la Asamblea del domingo. El desdén o el «non possumus» sería fatal.

Y cuide quien debe cuidar de que este aleteo fatalista que ahora se escucha como un rumor lejano no se convierta en estallido de trueno. Porque al sonar el trueno es que el ayo brilió segundos antes...

Comité ejecutivo.»

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

> GIRO Y C. Paseo de San Juan.

BARCELONA CARREA DE SAN JARONIMO - MADEID

La epidemia de gripe

Opinión del doctor Ramón y Cajal

Ayer fué comunicado al ministro de la Gobernación el informe que, respecto a los estu-dios y experiencias hechas por el doctor Maldonado en Salamanca, para el descubrimiento del microbio productor de la epidemia actual, ha emitido el Instituto Alfonso XIII.

Las conclusiones que el doctor Ramón y Cajal, saca en consecuencia de su estudio, son: Primera. Que el examen de las prepara ciones de los esputos, ateniéndose a la morfología, disposición y escasa cantidad del germen sospechoso, no puede concluirse sea el causal ni deducir su parentesco con el pestoso.

Segunda. Que en el cultivo presentado por el señor Maldonado no se trata del bacilo

Tercera. Que, si bien por su morfología se asemeja a los gérmenes del grupo de los pr ductores de las septicemias hemorrágicas o pasteurelas, su falta de poder patógeno y la ausencia total de fenómenos hemorrágicos excluye su identificación con los conocidos de

Cuarta. Que verosimilmente se trata de una especie saprofítica sin poder patógeno.

Una proposición del doctor Call

En la Junta provincial de Sanidad, y a pro puesta del doctor Call, se acordó elevar a la superioridad una moción proponiendo se remunere con carácter extraordinario, mientras duren las actuales circunstancias, a todos los mé dicos titulares que prestan sus servicios en las poblacio es castiga las por la epidemia y con mayor motivo a aquellos que, además de asis tir al contingente de enfermos de la zona municipal donde prestan sus servicios, visitan a otros puntos epidemia los que carecen de mé-

La exportación de ganado

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los consignatarios de los barcos no admitan a embarque en nuestros puertos de Africa, ningún animal solípedo (caballo, mula o asno) si no va acompañado de la correspondiente guía de sanidad expedida por un veterinario, en la que se accedite la sanidad de cada cabeza de ganado y de un certificado facultativo que justifique que el animal fué so-metido a una prueoa de maleina con resultado

· Gongreso aplazado

La Gaceta de ayer publicó una Real orden aplazando hasta nueva techa el Congreso nacional de Pesca que había sido convocado para el mes actual por Real orden de 31 de Agosto

La epidemia en provincias

Lucena 1.—No obstante las medidas profilácticas tomadas por las autoridades, la epidemia reinante ha llegado a contaminar a todo el pueblo, hallándose invadida más de la tercera parte de la población.

La mortalidad es muy numerosa, y con este motivo reina gran alarma en todo el vecinda-

Bilbao

Bilbao I.—Sigue la epidemia, iniciando un lento descenso en la capital. En los pueblos de esta provincia se han registrado 403 invasiones y 28 defunciones.

BARCELONA I —Decrece la epidemia gripal, habiendo desaparecido totalmente de los cuarteles. Hoy se han abierto al público, nuevamente, las estafetas de San Andrés y San Mar-

tín.
Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 140 defunciones.

Donde se ha presentado la epidemia con caracteres verdaderamente alarmantes es en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Huesca 1.-La epidemia sigue estacionaria, continuando el número de invasiones y defun-

El Ayuntamiento ha formado Juntas de Sanidad y la Prensa ha abierto suscripciones que se cubren rapidamente.

Cludad Real

CIUDAB REAL 1.—Además de la epidemia gripal, hay numerosisimos casos de viruela, muchos de los cuales han sido seguidos de defunciones.

CADIZ I.—En la capital, la epidemia tiende a decrecer; no así en los pueblos, donde hay numerosos atacados. En el de Vejer hay más

Cartagena I —En las últimas veinticuatro horas hubo 168 invasiones y 18 defunciones. Quedan 1.500 atacados.

de 1.000 enfermos.

En Cobernación

Noticlas oficiales Manifestó el señor Rosado, en su entrevista con los periodistas, que la epidemia gripal de-

crece en toda la provincia de Huesca. Coruña.—En esta capitai tiende a la normalidad, no habiendo ocurrido en el día de ayer más que cuatro defunciones, descendiendo

también en el Ferrol. Salamanca. En la capital y provincia decrece el número de atacados.

Palma.—Continúa decreciendo en la capital, y los pueblos más castigados son Ciudadela y Aleida.

Del Municipio

Medidas higiénicas

Presididos por el alcalde, señor Silvela, se reunieron les tenientes de alcalde, acordando conceder un breve plazo a los propietarios de fincas que no reunen condiciones higiénicas, para que sean puestas en la forma

También acordaron que sean desalojadas las chozas de la Alhóndiga, Vallehermoso, etcétera, etc., y que por falta de condiciones de salubridad pueden constituir un peligro para

la salud pública. El alcalde estuvo visitando las obras realiza das en la casa de la calle del Comandante For tea, arrendada por el Ayuntamiento, y que, en caso de necesidad, ha de emplearse como hospital de epidemias. Lo propio llevó a efecto en el edificio próximo a la estación del Mediodía, en la actualidad destinado a servicios municipales. Tiene apalabradas 1.000 camas para las dotaciones precisas, aunque, satisfactoriamente. el número de enfermos ingresados con la en

fermedad reinante, sólo ha sido de tres.

Cencurso de una plaza de arquitecto En el concurso celebrado en el Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de arquitecto ayudante de la Sección de edificaciones, y cuyo plazo ha terminado el día de hoy, se han presentado 22 solicitudes, docu mentadas, de los señores don José Aragón, don Luis Mart nez, don Luis de Ponte, don Bernardo Giner, don Luis Larranizar, don Joaquín Plá, don José Arias, don Crispulo Moro, don Paulino García Vera, don Gonzalo Agua do, don Francisco Javier Ferrero, don Francisco Checa, don Luis Lozano, don Leopoldo Ullod, don Gustavo Fernández, don Francisco Cabello, don Luis Aranguren, don Salvador García Veraza, don Luis Blanco, don Manuel Vallcorva, don Julio Carrilero y don Baltasar

CAMARA DE INDUSTRIA

BOLSA DEL TRABAJO

La Cámara oficial de Industria recuerda a sus electores que tiene establecida en sus oficinas, San Bernardo, 2, la «Bolsa del Trabajo», tanto para los patronos como para los obreros. Todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, pueden dirigirse al negociado correspondiente los que necesiten operarios y los que precisen trabajo, siendo los servicios de la

«Bolsa del Trabajo» absolutamente gratuitos. Actualmente hacen falta oficial y ayudantes de ajustador; ayudante de tornero en metales; mecánico-maquinista para fuera de Madrid jefe de servicio comercial para una importante empresa industrial y siendo condición de mérito el tener el título de profesor mercantil y haber practicado servicios comerciales como gerente, representante o empleado durante un tiempo total no interior a diez años.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademolselic R. VIAL, Hortaleza, 17, te Miss. A. M. MKALY, Fernande VI, 1.

Los sucesos

Un herido grave

En una taberna de la calle de la Luna entraron dos limpiabotas a tomar unas copas, y fueron insultados por Manuel Rodriguez Gar-

Los limpiabotas, que no querían cuestiones, pagaron la consumación y se retiraron.
Entonces, el Rodríguez y su compañero se envalentonaron, y salieron detrás de los limpiabotas y la emprendieron a goipes con ellos. Uno de los betuneros, que se llama José

González Ruiz, sacó un cortaplumas para defenderse de la inexplicable agresión, y asestó a Rodríguez varios golpes. El herido ingresó en el Hospital provincial. El agresor fué detenido y pasó a presencia

del juez de guardia.

Un incendio En el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Serrano se declaró anoche a las once un incendio que en los primeros mementos adquirió caracteres alarmantes.

Avisado el servicio de incendios, acudió sin

pérdida de tiempo el jefe señor Monasterio con personal a sus órdenes y lograron sofocar el Según nuestras noticias el incendio ocurrió por haber caido una bujía encendida sobre un

bidón de gasolina, pues el lugar del siniestro es el garage del doctor Mr. Higlands. El «chauffeur» de este señer, llamado Manuel Sanjurjo, resultó con quemaduras de im-portancia en la mano derecha, siendo asistido en la policlinica particular de la calle de Clau-

ESPECTACULOS

ESPANOL -A las 10, Don Jnan Tenorio. A las 5,30, Don Juan Tenorio.

LARA —A las 10,15, Cásate... y verás. A las 6, Cásate... y verás.

CENTRO (antes Odeón). - Compañía Borrás. - A las 10 de la noche, Don Juan Te

A las 5,30, Don Juan Tenorio. INFANTA ISABEL. - A las 10, Militares

A las 6 (doble), Militares y paisanos. APOLO.-A las 6, El barberillo de Lava-

A las 10, Los calabreses. Salida y raconto de «Lohengrin», por el te-nor Antonio Marqués.

COMICO.— (Compañía Prado-Chicote.) A las 6,15 (doble), El Tenorio del toreo.— A las 10 (doble), La cañamonera. - Alma

NOVEDADES -A las 5,45, La madrastra. A las 7, Los sabios doctores. A las 9, Las mujeres malas. Los A las 10, De Sevilla a los Corrales o el de-

A las 11,15, El agua del Manzanares.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 8

Segunda. Entrega de armas y municiones, así como de los submarinos.

Tercera. Ocupación por los aliados de las plazas tuertes dei Rhin, así como de Luxemburgo y de Essen (cludad de las fábricas Krupp) y de los puertos de Kiel y Hamburgo. Cuarta. Desaparición de todos los campos

Quinta. Entrega, a título de reparación in-mediata por los daños cometidos, de cierta parte de la flota mercante alemana y de algunas cantidades de carbón.

Sexta. Inmediata cesación de las fabricaciones de guerra.

Sobre la abdicación

Guillermo II y su hijo

COPENHAGUE I —El Vorwaerts publica un artículo sensacional referente a la abdicación

del Kaiser y del kronprinz, y pregunta que cuándo abdicarán.

Los leos funcion rios alemanes recibieron la noticis de la abdicación del Kaiser; pero en el telegrama no se hace mención del kron-

La noticia no está confirmada.

El Kaiser al Cuartel general

NAUEN I - Berlin. Tras una estancia de varias semanas en la capital, el Emperador ha marchado al Gran Cuartel general.

Acuerdos importantes

COPENHAGUE 2 —El Consejo de la Corona, reunido ayer en Berlín, duró desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, y en él

tomaron decisiones importantísimas. El canciller ha salido hoy para el frente.

En los campos de batalla

Foch continua su obra.—Loe ingleses hacen 49 000 prisioneroe. Los italianos. 45.000. -- Los alemanes repaoan el Danubio. -- Los servios se acercan a Belgrado.

Como era de esperar, las últimas pequeñas operaciones han sido preludio de otras de mayor importancia en el frente occidental, altamente favorables para los ejércitos que acaudilla Foch. En la Champaña las suerzas combinadas fran cesas y yanquis han atacado hasta el Mosa, reconquistando varios pueblos y capturando cerca de 4 000 prisioneros. Y conste que la resistencia alemana es vivisima, porque la situación en que que dan sus ejércitos reviste caracteres de gravedad.

En Italia, a pesar de que parecian enta bladas las negociaciones de armisticio, prosigue la lucha con ventajas crecientes para los aliados, que continúan ganando terreno y redoblando su vigoroso empuje.

Frente occidental

Comunicado francés

Paris 1.—Entre San Quintín le Petit y Herpy los combates se han reanudado esta ma-

A pesar de su resistencia, los alemanes han tenido que ceder terreno a los franceses en Bastogne, Recouvrance y al Oeste de Herpy Los franceses hicieron prisioneros.

Las tropas del cuarto ejército francés, con el ejército americano, han atacado en el frente del Aisne al Norte y al Sur de Vouziers. En una extensión de veinte kilómetros, des-

de la región al Este de Attigny hasta el Norte de Olicy, han penetrado en las posiciones ale-

Al Este de Attigny han tomado Rilly-aux-

Más al Sur franquearon el Aisne, tomando

Semy y Voncq.
Han rechazado a los alemanes y penetrado

profundamente en el bosque de Voncq. La batalla no fué menos violenta en las al-

turas al Este de Vouziers

l os franceses se stablecieron sobre la me-seta de Alleux, al Norte de Terron, y llegaron al limite oriental del bosque de Vandy y al arroyo al Este de Chevres.

Han sobrepasado Falaise y conquistado las

lomas al Sudoeste de Primat. En su activo se señalan varios centenares de

prisioneros y cierto número de cañones, entre les que se encuentran cuatro baterías de 105. Comunicado alemán

NAUEN 1.-En el frente del Lys, al Norte de

Deinze, no ha cambiado la situación. Al Sur de Deinze hemos evitado nuevos ataques del enemigo, replegándonos sobre el

Escalda.

Al Sur de Valenciennes fueron contenides ataques ingleses.

En el frente del Aisne y entre el Argona y el Aisne formidables luchas.

Los ataques de los franceses en las alturas del Aisne, al Noroeste de Chateau Porcien y a ambos lados de Vouzieres, han fraçasado con in excepción de algunos puntos de irrupción

Los ataques de los americanos fueron detenidos en la línea Champagne-Calle-Banyonvi-

Comunicados ingleses

LONDRES 1. - Desde el alba las tropas inglesas y canadienses han atacado en un frente de sels millas al Sur de Valenciennes.

Hemos franqueado los pasos de Rhonnelle, tomado los pueblos de Maresches y Aulnoy y alcanzado la línea férrea en los arrabales al Sur de Valenciennes.

El enemigo ha opuesto viva resistencia. Más tarde ha contraatacado violentamente al Oeste de camino de Dresseau a Valenciennes.

Nuestras tropas han mantenido todas sus posi-

Londres 1.—Durante el mes pasado, las tropas británicas de Francia han hecho más de 49 000 prisioneros, de los cuales, 1.200 son

Hemos hecho entre dos y tres mil "prisio-

Hemos capturade 925 cañones, varios de grueso calibre; 7.000 ametralladoras y 670 morteros de trincheras.

Nos hemos apoderado de enormes depósitos de municiones y material de toda clase, de locomotoras y de gran cantidad de material rodado, camiones, algunos carros de asalto, cen-tenares de toneladas de alambradas, miles de cables telefónicos y gran número de depósitos de material de ingeniería.

Durante los tres últimos meses, hemos hecho 172 659 prisioneros, de los cuales 3 957 son oficiales; y hemos capturado 2.378 cañones, más de 17-000 ametralladoras y 2.750 morteros de trincheras.

Comunicado americano

París 1.- La perfecta cooperación de todas las armas logró vencer y desorganizar la resuelta resistencia del enemigo y rechazar sus contraataques al intentar contener nuestro

Nuestras tropas victoriosas ya ha tomado y sobrepasado Saint George Landres y Saint George Imecourt, landreville, Chenny, Ballonville y Andevenne, así como Clery le-

Hasta shora van hechos 3.602 prisioneros, entre los cuaies hay 151 oficiales.

Frente naloaustriaco

ROMA I .- El avance italiano, en todo el frente, continúa con tal rapidez, que es difícil fijar sus cambios, que varían de hora en hora. El resultado de la victoria resalta de las cifras

siguientes, que son muy elocuentes. Los italianos han hecho hasta ahora 45.000

prisioneros, tomado más de 300 cañones y lipertado más de 100.000 almis. Estas cifras aumentan por momentos.

Roma 1.-La población de Conegliano ha dispensado una acogida entusiasta a las tropas italianas que han entrado en la ciudad, después de la fuga de los austriacos. Estos evacuan El Friul con toda precipita-

VIENA I.—En Venecia continúa el movi miento de evacuación.

En el Sudeste, nuestras fuerzas principales han alcanzado la margen septentrional del

En el mar

NAUEN I .- Viena. - En las esferas sudes'avas se espera la inmediata ocupación de Trieste per la flota americana. (T. S. H.)

Lisboa 1.—Comunican de Mira que un submarino ha intentado bombardear varias traineras de pesca; pero lo evitó un dragaminas, que persiguió al enemigo a cañonazos.

Fiente balkánico

NAUEN I.—Las tropas alemanas fueron reti-radas a la orilla Norte del Danubio, a ambos lados de Belgrado y de Semendria. El Danubio fué va deado, sin que nuestras

tropas estuviesen molestadas por el enemigo.

París 1.—A pesar de las lluvias, de las dificultades del terreno y de la ruptura de caminos y vias férreas, los ejércitos servios persiguen sin descanso a las fuerzas austroalema nas, que huyen.

Sus vanguardias han recorrido más de 160 kilómetros en ocho días.

El primer ejército servio, apoyado por las caballerías francesa y servia, se acercan a Semendria y han llegado a las defensas avanza-

El segundo ejército servio ha ocupado Pojega, a 40 kilómetros de la frontera de Bosnia.

El viaje del Rey

Salida de San Sebastián. - Los donostiarras le tributan una despedida cariñosisima

San Sebastián I.—Anoche salió en dirección de Madrid S. M. el Rey den Alfonso XIII. En el trayecto que la comitiva regia recorrió, se estacionó numeroso público, que aciamó al Soberano con gran entusiasmo.

Acompañado de su augusta madre y del Infente don Fernando, llegó a la estación en un coche cerrado.

En el andén estaba el Ayuntamiento en Cor-poración y todas las autoridades.

Su Majest d recibió muchas felicitaciones por su restablecimiento, y converso con varias personas de las que acudieron a despedirle.

Den Alfonso revistó a la compañía del regi-miento de Sicilia, que le rindió honores. Después se despidió de todos, empezando por su madre, la Reina doña María Cristina,

Al arrancar el tren sonó una estruendosa

El Rey va acompañado, hasta Zumárraga,

por las autoridades de San Sebastián, y hasta Madrid, por varios palatinos.

Llegada de Su Majestad a Madrid

A las diez y cuarto, hora exacta del itinerario, llegó S. M. el Rey a Madrid, siendo recibido con honores militares, que tributó una compañía de Wad-Rás con bandera y música, cuya fuerza revistó el Monarca tan pronto como descendió del tren, escoltándole varios generales.

Con Don Alfonso XIII ilegaron el Infante don Fernando, el marqués de la Torrecilla, el general Huertas, el inspector general de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle; los ayudantes señores Molins y Losada, el conde de Maceda, el doctor Varela y el secretario particular, don Emilio Torres. En la estación del Norte esperaron al Mo-narca S. M. la Reina y SS. AA los Infantes

doña Isabel, doña Luisa y don Carlos, los ministros de la Corona, varios señores obispos, autoridades civiles y militares, ilustres perso nalidades de la aristocracia y gran número de políticos, diputados y senadores.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que antesyer anti-cipamos, el de ayer publicó las siguientes: Infantería

Destinos.—Tenientes don Ramón Jordán y don Jesús Valdés, al regimiento de Mahón. Tenientes (E. R.) don Juan Martin y don Juan Herreia, a la reserva de Cádiz; don Teófilo Naranjo, a comandante militar del Castillo del Risco; don Bartolomé Galmes, al regimiento de Mahón, y don Ramón Tejedor García, al

Retiros.—Se le concede al suboficial don Sebastián Constante, para Pamplona, y al sargento don Manuel Vieite, para Cádiz.

Caballería

Ascensos. - Se les concede el empleo honorífico a los siguientes oficiales de la escala de reserva retribuída:

A comandantes: don Enrique Cernudo, don Claudio Ojeda, don Ildelonso Sancho y don Eusebio Grau.

A capitanes: don Mariano Traves, don Manuel Martínez, don Ciriaco Falcón, don Sandalio Feijó y don Julio Isla.

A tenientes: Don Francisco Castillo, don Adolfo Baitar, don José Dómine, don Domiciano Fernández, don Seratin Rodríguez, don Diego López, don José Pomar, don Pedro Morera, don Emilio Sierra, don Jerónimo Me-rino, don Julio Maestro, don José Rodríguez Díaz, don Juan Ortega, don Leandro Montes, don Clemente Randil, don Francisco Rodriguez Prados, don Narciso de Pablo, don Andrés Rodríguez Alvarez, don Pablo de Saave dra, don Julio Lasarte, don José Flores.

A brigades: Don Rafael Dormaque y don

Destinos.-Capitán don Rafael Sousa, al regimiento de Cazadores de Altonso XII.

Artilleria

Avudante.-Se nombra de campo del general de brigada don Miguel Merino, al comandante don Emilio Alonso. Ascensos.-A suboficial de la reserva gra-

tuíta, don José Platón. A brigadas: Don Dacio González Vallado-lid, don Arsenio Zamera, don Cándido García López, don Constantino Losada, don Joé Santiago González, don Francisco Lanza y don José Castaño.

Retiros.—Se le concede al comandante don José Morales, para Torremolinos (Málaga), y al sargento don Calixto Arroyo, para Burgos.

Destinos.—El teniente coronel don Ismael Varieta continúa prestando sus servicios, en comisión, en la Academia.

Ingenieros

Reserva. - Se le concede el pase a esta situación, con el empleo inmediato, al capitán (escala reserva) don Manuel Gambra.

Oficinas militares

Apto para el ascenso. - Se le declara al oficial segundo don Braulto Martínez.

Destinos.—Quedan en sus destinos, en los Gobiernos militares que los están prestando, los oficiales primeros don José Fajardo, don Juan Belandiz, don Lino García Baquero y don José Martínez García; el oficial tercero don Vicente Parajuá; el escribiente de primera don Francisco Baliester, y los escribientes de segunda don José Amador, don Manuel Sánchez González, don Antonio Domínguez Mén dez, don José Madrigal, don Agustín Benítez y don Julio Renedo.

Inválidos

Ingreso. - Se le concede al sargento de Infanteria don César Quiroga.

Guardia civil

Reserva. - Se desestima instancia del alférez (E. R.), retirado, don Juan López.

Retiros.-Pasan a esta situación los tenientes (E. R.) don José García González y don Gabino Varés; el alférez don Eduardo Vitoria; los sargentos don Calixto Camarero, don Fabián Fuentes, don Julián Fernández González, don Joaquín García Cepero, don Simón Gual, don Juan Rodríguez Ortiz, don Nicomedes Seivane y don Vicente Solís, y el guardia An-

Carabineros

Retiros. - Pasan a esta situación el sargento don José Lupiánez y los carabineros Juan Cid y Narciso Pérez Fraile.

Intendencia

Ascenses. — A auxiliar principal, don Juan Puerto; a idem de primera, don Miguel Hernáez Estefanía; a ídem de segunda, don Francisco Cortiella y don Francisco López Co lunga, y a ídem de tercera, don José Galán y don Juan Yáñez.

El de mañana publicará las siguientes disposiclones:

ayudante primero de Sanidad militar don Antonio Tintore.o. Se concede el empleo inmediato a los ayudantes (E. R.) de Sanidad militar cuya rela-

Se le concede el retiro al comandante de

Artillería don Cándido Lobera Girela y al

ción publicará mañana el Diarro Oficial. Se nombra ayudante de campo del general de división don Antonio de Sousa al coman-

dante de Caballería don José Pulido. Mañana publicará el Diario Oficial propuesta de destinos de personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia y de sargentos de idem.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infanteria don José Gomez de Salazar, al de Ingenieros don Fernando Fauoiola y a los tenientes de Caballería don Ignacio Despujol y don José de Mon-

Gratificaciones Se concede la gratificación del 1.500 pesetas anuales al comandante de Artillería don José

Orden de San Hermenegildo Se concede la cruz y placa de San Herme-

negildo al archivero segundo de Oficinas mili-tares don Cirilo Sánchez, y la cruz al capitán de Infantería don Rafael Salas, y al de Caba llería don Juan Ortega.

Se dispone que los alféreces (E. R. G) de Caballería don Angel Cabeza de Vaca, marqués de Moratallá, y don Juan Rodríguez Frai le, conde de Sierra Bella, efectúen las prácticas de su empleo en Húsares de Pavía.

Se dispone que a doña Inés Pérez Sastre. viuda del coronel de Infantería (E. R.) don Manuel Carrillo, le sea transmitida la pensión anexa a la cruz de segunda clase de San Fer-

hundimiento de un pabeilon

Según comunica el Gobernador Militar de Bilbao, esta madrugada se derrumbó el techo y parte de los muros del pabellón, que servía de dormitorio al personal de tropa del Gobierno militar de aquella plaza.

Dicho pabellón e taba adosado al muro del pabellón del cuartel Reina Victoria, que se quemó en Febrero último.

han resultado contusos leves los soldados de Garellano Juan Diez y Tomás Hern«ndez; contusos graves Pedro Zubiaurre y Ramón Quintana, y muerto, Antonio Zamaza.

El sargento de Ingenieros, conductor de automóvil, Matías Escarcha, herido leve y la madre de éste, que vivía con él, Baldomera García, herida grave.

La orquesta Turina

El ilustre maestro Joaquín Turina se dispone a dar una prueba de su talento artístico, que le agradecerán de veras los aficionados a la buena música.

Se trata de la formación de una orquesta de «cámara», compuesta de 45 profesores, entre los que figura un pian sta de mérito, elemento indispensable, ya que hay muchas obras orquestales, antiguas y modernas, a base del

El presidente de e ta orquesta es don Facun-do Dorado, que preside el Centro de Hijos de

La Junta está formada por los señores si-

Vicepresidente y director, don Joaquín Turina; contador, don Vicente Ortiz; tesorero, don Ernesto Marquina; secretario administrador, don Ernesto Quesada; secretario administra-tario, don Fernando del Río; vocales, don Ce-cilio Gernet y don F. Torralba.

La orquesta Turina se propone formar los programas con obras antiguas y modernas, dando la preferencia a la música española. Damos con especial satisfacción esta noticia a los lectores que admiran al liustre Turina y

esperan de su entusiasmo, de su cultura y de

su talento, grandes manifestaciones de arte.

Los jaimistas facilitaron la siguiente nota

«La Junta suprema, fijando una orientación clara y decidida en orden a la situación política interior española, dándose cuenta de la necesidad absoluta de crear un estado de opinión que ha de intervenir forzosamente por la normalidad de los sucesos y por las necesidades de los tiempos, en la liquidación del actual Gobierno y en la tendencia del que ha de ser su sucesor, acuerda en principio encauzar su actuación política en las presentes circunstancias hacia una inteligencia con aquellos elementos con los que pueda llegar a un acuerdo del mínimum de aspiraciones que engendran una

amplia concentración de derechas. Acuerda también la creación y organización, en líneas generales, del secretariado del

En materia internacional, fijó su criterio concreto, que será desarrollado en el debate político planteado en el Congreso.

Respecto a los problemas de orden interior, la Junta seguirá tratando de ellos en sucesivas reuniones, después de las cuales serán facilita-

das las correspondientes notas oficiosas. Acuerda, por último, felicitar a la Juventud tradicionalista de Barcelona, por su actitud de-nodada frente al acuerdo del Municipio barcelonés de nombrar ciudadano honorario al jefe de determinada potencia beligerante.»

fundador de los "boy-scouts"

Procedente de París, llegó ayer a Madrid sir

Baden Powell, general británico, acompañado de su secretario particular, Mr. Morgan.

Les esperaban en la estación Mr. Hope Vere, secretario de la Embajada británica; una Comisión del Consejo Nacional de los exploradores españoles, compuesta de los señores duque de San Pedro, marqués de la Cenia, conde de Castillo, generales Tozar y Primo de Rivera (don Migue), coronel Ciria, comandante Trucharte y señores Fiel, García Mollowski. nas y Casas. Hallábase allí también un grupo de exploradores de la tropa de Madrid, con el fe de la misma, señor Urgelles, y los instruc-

tores señores Eleta y Luchini.

Al descender del tren el «Chief scout» le fueron presentando a todos los comisionados, y acto seguido revistó al grupo de exploradores, los cuales saludaron al general con un hurra. Sir Baden Powell y su secretario vestian el uniforme de «scouts».

Después de la recepción en la Embajada británica, el general sir Robert Baden-Powell, acompañado de su secretario, del comandante Trucharte, secretario general de los exploradores de España, y de don Fermín de Casas Sancer, jete del personal de oficinas, fué a pie a firmar a los palacios de los Infantes doña Isabel, don Fernando y don Carlos.

El general recibe telegramas de los Consejos de provincias y de todas las Secciones. En obsequio al general inglés organizan los exploradores un té y un ba quete.

A la fiesta que en su honor ha de celebrarse el próximo domingo en el Real Sitio de El Pardo están invitados S. M. el Rey y AA. RR.

- TELÉFONO, 575 -

TEATRO DEL CENTRO

«Don Juan Tenorlo»

Mucho tiempo hace que el público de Ma-drid no había visto una interpret ción tan perfecta, grande v acabada del popular drama de Zorrilia, como la celebrada anoche en el hermoso y elegante teatro de la calle de Atocha, por la compañía del gran trágico Enrique Bo-

Borrás da al tipo de Don Juan la grandeza que el gran Zorrilla puso al creario, con su severidad y arrogancia de hombre superior a cuanto le rodea.

Tuvo momentos verdaderamente geniales; fué arrogante y bravo, noblemente bravo, liri-co y sentimental, con dulzuras de enamorado lleno de pasión sincera y santa, sin afectaciones, sin falsedades. En suma, Borrás da al tipo de Don Juan una interpretación personalisi-

ma, suya, digna de verse y aplaudirse con el entusiasmo que fué anoche aplaudido.

Carmen Muñoz obtuvo anoche otro triunfo; tué una Doña lnés capaz de hacer que el diablo se meta a fraile.

Ruiz Tatay, el gran actor tantas veces aplaudido, hizo un Don Gonzalo ciclépeo, grande, de proporciones gigantescas, y no hay hoy actor que lo supere.

María Cancio, Adela Calderón, Alberto Romea, Gatuellas, Viñas y cuantos tomaron parte en la representación, completaron con su acertada labor el conjunto más armonioso que hasta hoy se ha hecho de esta obra, como decimos al principio.

NOVEDADES

Estreno de «La madrastra» León Navarro Serrano, autor experto y aplaudido muchas veces en este teatro, obtuvo ayer tarde un gran triunfo con su última producción escénica «La madrastra».

La obra interesó desde los primeros momentos, y los aplausos y ovaciones se sucedían, lla-mando al autor al palco escénico al final de Al terminar la representación, el telón se

ron a escena a recibir el cariñoso homenaje que el público les tributó con gran calor e in-El señor Navarro Serrano fué muy felicitatado, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

alzó muchas veces, y autor e intérpretes salie-

José L. BARBERAN Afirmación democrática

De acuerdo los elementos de las Juventudes izquierdistas españolas en llevar a cabo una intensa propaganda de afirmación de sus ideales y aspiraciones, realizarán el domingo, día 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, el primer mítin organizado por el Comité de Juventudes, al que seguirá la publicación de un manifiesto y otros actos colectivos, tanto en Madrid como en provincias.

En este primer acto tomarán parte representantes de cada una de las Juventudes y entidades adheridas al movimiento de afirmación de-

UN PEQUEÑO NERÓN Las travesuras de un chico son causa de un incendio formidable

Sanlucar de Barrameda 31.—En el término de Trebejana un niño de once años, muy revoltoso, no encontrando juego que le distrajera, se le ocurrió quemar fuego a una casa de campo de aquel término

Cuando las llamas tomaron gran incremento, pues el nene había dispuesto las cosas muy bien, saltaba frente a ellas a borozado:

¡Fuegos artificiales! ¡Viva! El pequeño Nerón fué detenido por la Guardia civii. Las pérdidas ocasionadas por la gracia se

calculan en 26 000 pesetas.

Frontón Moderno

Mano y raqueta Ayer tarde Chiquito III jugó contra Talave-ra, con la izquierda y saque (del 2 y medio) y aire con la derecha.

Ganó Chiquito, que sacaba del 5 y medio. Por la noche, Chiquito de Madrid y Fernández II (con la izquierda) contra Talavera y Aguiña. Menos uno, el famoso del día 30, todos los partidos que Fernández II ha jugado con la izquierda, los ha ganado. Ayer dejó en 9 para 14 a sus contrarios.

El de Madrid jugó mucho y bien, y lo mismo Talavera; Agu na tuvo grandes aci rtos, mezclados con equivocaciones, y Fernández, el maestrazo de siempre. Esta noche Talavera y Echave II contra Chi-

La atición no se recata en demostrar su deseo de ver aquí un gran partido que ha mar-cado época en Vitoria este Septiembre, y es: Chiquito y Pequeño de Azcoitia contra Chortena y Echave.

quito III y Pequeño de Azceitia.

¿Accederá el señor intendente a los deseos de la afición? Creemos que si, y que no se ha-

Por las viudas y huérfanos de los médicos

El señor Ortega Morejón ha presentado en el Senado una proposición de ley estableciendo que la inutilidad contraída por cualquier médico en el ejercicio de la protesion se considerará como accidente del trabajo, y que las viudas y huérfanos de los fallecidos a causa de inoculaciones y contagios tendrán derecho a pensión anual del Estado de 2 000 pesetas en las poblaciones mayores de 200 000 habitantes; de 1 500, en las de 100 000 a 200.000 y de 1.000 pesetas en las menores de 10 000.

El ministro de la Gobernación, previo infor me escrito del Colegio de Médicos de Madrid y de oir al Consejo de Estado publicará el 1e glamento definitivo, en el cual se detallará la cuantía de la pensión que haya de concederse a quienes se imposibiliten para el ejercicio profesional, las condiciones de garantía para la de-bida aplicación de la pensión remuneradora y la duración del disfrute para los hijos.